

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

INE

ACUSAN A ANAYA DE FRAUDE EN EL PAN

Miguel Ángel Toscano, extitular de la Cofepri, denunció ante el Instituto Nacional Electoral (INE) al dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, y al secretario general, Damián Zepeda, por fraude al “alterar” los Estatutos panistas, lo que le permite permanecer en el cargo hasta un día antes del registro de precandidaturas a la presidencia. Con la modificación de la normativa, Anaya evitó renunciar un día antes del inicio del proceso electoral —el pasado 8 de septiembre— y se beneficia directamente de recursos y exposición mediática como dirigente del partido y aspirante presidencial. De acuerdo con Toscano, el INE debe inhabilitar al líder blanquiazul para contender por la presidencia debido a que, al ser alterados de manera irregular los Estatutos, deben ser anulados y mantenerse la normativa anterior. Anaya entonces habría perdido la oportunidad de registrarse porque el plazo venció el 7 de septiembre. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, HORACIO JIMÉNEZ)

SALA SUPERIOR

HUBO REBASE EN CAMPAÑAS DE RIQUELME SOLÍS Y ANAYA LLAMAS; TEPJF DEFINIRÁ ANULACIÓN: MURAYAMA

En el Estado de México, Coahuila y Nayarit los partidos políticos omitieron reportes de gastos por 20.5 millones de pesos, durante las elecciones del pasado 4 de junio, reveló Ciro Murayama, titular de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Enfatizó que ello les haría acreedores a una multa de 30 millones de pesos, si así lo aprueba el Consejo General del Instituto, quienes se reunirán en el Pleno el próximo jueves. “Esto eventualmente tiene impacto en el gasto que benefició a candidatos y no reportaron”, detalló. En el caso de Coahuila, sostuvo, “esto tendrá efectos sobre el rebase del tope de campaña tanto del candidato José Guillermo Anaya Llamas, que fue abanderado de la coalición que encabezó el PAN, como de Miguel Ángel Riquelme Solís, que fue el abanderado de la coalición que encabezó el PRI”. El INE anunció que concluirá la fiscalización de campañas de los comicios de 2017, en la que habría un incremento de hasta 10.5% en el rebase del tope de gastos de Riquelme Solís, así como de Anaya Llamas. En ese sentido, Murayama indicó que será responsabilidad del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) si se anula la elección en el estado. (RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 8, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 22, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 51, MAGALI JUÁREZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44, DORA VILLANUEVA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 6, ÁNGEL CABRERA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO SUÁREZ; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 6, JULIO PÉREZ DE LEÓN; ZÓCALO SALTILLO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, REDACCIÓN; INTERNET: REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; LÓPEZ DÓRIGA.COM, REDACCIÓN; PABLO HIRIART.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EXPANSIÓN.MX, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; EL HERALDO DE SALTILLO.MX, REFORMA Y EL UNIVERSAL)

INCONSTITUCIONALIDAD NO APLICA EN EL PRI: OCHOA REZA

El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa Reza, respaldó la postura del jurista Diego Valdés, quien calificó de inconstitucionales las donaciones de partidos para atender la contingencia del sismo, pero dijo que en el caso del PRI es distinto. Reiteró que a diferencia del PAN, PRD y Morena, el tricolor

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

hizo formal la renuncia a los recursos públicos ante el Instituto Nacional Electoral, lo que le da legalidad. “Conminamos a Ricardo Anaya, Alejandra Barrales y López Obrador a firmar el oficio de renuncia a los recursos públicos ante el Instituto, a fin de que se aporten 190 millones de PAN, 114 millones de PRD y 95 millones de Morena a la reconstrucción y la atención de las personas afectadas por los sismos”. Por otro lado, el PRI de Coahuila reiteró su confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificará el triunfo de Miguel Ángel Riquelme en la elección para gobernador del estado. Al respecto, Verónica Martínez García, presidenta del Comité Directivo Estatal del tricolor, señaló que si bien el proceso legal por el que atraviesa la elección del pasado 4 de junio ha sido largo, cada día falta menos para que el Tribunal Electoral se pronuncie y valide la victoria de Miguel Ángel Riquelme Solís. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, JANET LÓPEZ PONCE; INTERNET: PRI.ORG.MX, COMUNICADO DE PRENSA; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; MILENIO.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.MX, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; ENFOQUE NOTICIAS.COM, NOTIMEX; POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; ZÓCALO.COM, ERNESTO ACOSTA; INFÓRMATE.COM, NOTIMEX; POSTA.COM, NOTIMEX; 20 MINUTOS.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.MX, NOTIMEX; HOY TAMAULIPAS.NET, NOTIMEX; IMPACTO.MX, NOTIMEX; DIARIO NUESTRO MUNDO.COM, NOTIMEX)

DEBE EXPLICAR PROCEDENCIA DE RECURSOS PARA GASTOS EN FACEBOOK: GUADIANA TIJERINA

Por presunto lavado de dinero, se estudia interponer una denuncia en contra del gobernador electo de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, debido a que se desconoce la procedencia de 1.5 millones de pesos que aplicó durante su campaña electoral en el uso de las redes sociales. Armando Guadiana Tijerina, excandidato a gobernador por Morena, en conferencia de prensa aseguró que falta poco para que se dé el fallo que anulará las elecciones por el rebase del tope de gastos de campaña por parte de Riquelme. Con respecto a que circula entre los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un proyecto en el que no se tomará en cuenta la inversión efectuada en Facebook por parte del priista durante la pasada campaña electoral, Guadiana Tijerina dijo: “El Facebook es una empresa global, muy transparente, por ello no sólo estamos hablando de 900 mil pesos, sino de un millón y medio de pesos que se erogaron en la red social; esta información fue solicitada por parte del Tribunal Electoral y el INE, ya se las proporcionaron”. (DIARIO DE COAHUILA, LOCAL, S/P, SOFÍA NORIEGA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER CANDIDATO AUTÓNOMO SE REGISTRA

Con el registro del empresario Xavier González Zirión como el primer capitalino que busca la candidatura a jefe de Gobierno sin partido, comenzó de manera oficial el calendario electoral hacia los comicios del 2018. El farmacéutico acudió al Instituto Electoral de la Ciudad de México, donde presentó la solicitud para ser candidato independiente. El excandidato del PRI para delegado de Miguel Hidalgo en 2012 tendrá 120 días para reunir el uno por ciento de la lista nominal de la Ciudad, equivalente a poco más de 74 mil firmas. (REFORMA, CIUDAD DE MÉXICO, P. 5, SAMUEL ADAM)

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

MANCERA NO DEJA EL CARGO; SEGUIRÁ EN LA EMERGENCIA POR EL TERREMOTO

A días de que concluya el plazo para que los ciudadanos interesados en contender por la Presidencia de la República como candidatos independientes presenten ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la manifestación de intención correspondiente, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, dijo que seguirá concentrado en atender la emergencia en la capital por el sismo del 19 de septiembre. A pregunta expresa sobre si se descarta lanzar como candidato independiente, el mandatario capitalino se limitó a responder que está concentrado en el tema de la ciudad. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 37, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

“CHUCHOS” PROPONEN A MONREAL PARA FRENTE CIUDADANO

La corriente perredista Nueva Izquierda, conocida como "Los Chuchos", pidió invitar al morenista Ricardo Monreal para ser candidato del Frente Ciudadano por México por la jefatura de Gobierno. Mediante un oficio, Octavio Martínez, secretario nacional de Acción Electoral del PRD, había solicitado que el tema se incluyera en el orden de la sesión del 2 de octubre del Comité Ejecutivo Nacional. Sin embargo, la discusión se pospuso para una sesión agendada para mañana, en la que se desahogarán otros asuntos relacionados con el Frente, confirmaron fuentes perredistas. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, ZEDRYK RAZIEL Y CLAUDIA SALAZAR)

ENTIDADES FEDERATIVAS

ESTADO DE MÉXICO

DEL MAZO ENTREGA APOYOS PARA SECTOR AGRÍCOLA

Apojos por más de 40 millones de pesos para productores agrícolas del norte del Estado de México entregó el gobernador Alfredo del Mazo Maza, en beneficio de mil 500 familias que trabajan y viven del campo, con lo que se busca impulsar e incrementar la calidad de los cultivos en la entidad. Campesinos de municipios como Timilpan, Villa del Carbón, Chapa de Mota, Soyaniquilpan, Jilotepec, Polotitlán, El Oro, Joquicingo y Aculco recibieron apoyos de los programas Concurrencia de Implementos Agrícolas, Campo en Nuestras Manos, Acciones Prioritarias Agrícolas, Repoblación Ovina y Canastas Hortofrutícolas, entre otros. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, REBECA JIMÉNEZ)

OAXACA

URGEN TRES MIL 500 MILLONES DE PESOS PARA EL ISTMO: MURAT

Para la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos en la región del Istmo de Tehuantepec se necesitan al menos tres mil 500 millones de pesos, aseguró el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa. La estimación fue anunciada en un acto protocolario en el palacio de Gobierno de la capital del estado, en donde se presentó la Estrategia de Reconstrucción para las Comunidades Afectadas por los Sismos, ocurridos en el mes de septiembre de 2017. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, ISMAEL GARCÍA)

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

QUINTANA ROO

NIEGAN A BORGE PARAR EXTRADICIÓN

Una juez federal rechazó suspender el trámite con que el gobierno federal solicitó formalmente a Panamá la extradición del exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, por cuatro órdenes de aprehensión que pesan en su contra en México. Sandra Leticia Robledo Magaña, juez Primero de Distrito en Amparo de la Ciudad de México, negó la suspensión provisional contra el procedimiento. El fallo fue emitido en el amparo 800/2017, el primero que promueve Borge en México contra la extradición. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ABEL BARRALES)

INFORMACIÓN RELEVANTE

CIUDADANÍA Y ESTADO PONEN DE PIE A MÉXICO: ENRIQUE PEÑA NIETO

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, aseguró que la ciudadanía y las instituciones del Estado mexicano son los dos brazos que están permitiendo a México ponerse de pie tras los terremotos de septiembre pasado que golpearon el centro y sur del país. Al encabezar en el Campo Militar Número 1 la ceremonia por el 30 aniversario del Primer Cuerpo del Ejército —de donde han surgido dos titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)—, enfatizó que en la historia militar, septiembre de 2017 constituirá un capítulo por sí mismo y será recordado por todos los mexicanos por tres razones. “La primera es nuestra vulnerabilidad ante la fuerza destructiva de la naturaleza; la segunda, la unidad y solidaridad del pueblo de México, particularmente de sus jóvenes, y la tercera, la fortaleza de nuestras instituciones”, dijo. En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que el 12 y 13 de octubre próximos, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, realizará una visita oficial a México, con la finalidad de continuar con los esfuerzos de colaboración en aspectos clave de la agenda bilateral. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 24, REDACCIÓN)

GOBIERNO CONCENTRA INFORMES EN INTERNET

El gobierno federal habilitó el sitio www.gob.mx/fuerzamexico/ para dar a conocer sus acciones de apoyo a la ciudadanía tras los huracanes y sismos de septiembre, así como dar seguimiento a los recursos públicos destinados a la reconstrucción. “En este sitio encontrarás información sobre la atención de los desastres naturales ocurridos recientemente en nuestro país y podrás conocer en qué, cómo y en dónde se gastan los recursos federales destinados a la población afectada y a la reconstrucción y rehabilitación de infraestructura”, indica. La plataforma digital contiene los listados de los municipios con declaratorias de desastre y de emergencia extraordinaria, datos sobre los apoyos inmediatos a los estados y los puntos con acceso gratuito a Internet. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO BARANDA)

SIGUE RIÑA PARTIDISTA POR GASTO ELECTORAL; RECHAZA BURGOS INICIATIVA PRIISTA

A quince días del sismo del 19 de septiembre, los partidos políticos mantienen su confrontación por sus propuestas sobre cómo apoyar a los damnificados y las tareas de reconstrucción. El PRI llevó la disputa a la Cámara de Diputados, donde exigió a la oposición que renuncie al financiamiento público y desplegó mantas contra los dirigentes del PAN, PRD y Morena. Cuando la priista María Angélica Mondragón presentaba una

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

iniciativa de reforma al Código Fiscal, sus compañeros de bancada se colocaron en la tribuna y desplegaron leyendas contra los dirigentes de Morena y del Frente Ciudadano por México: “AMLO no seas lagarto”, “Alejandra puro rollo #FirmaYa”, “No seas Canaya #FirmaYA” y “Se buscan”, se leía en las pancartas mensajes de los priistas. Mondragón reclamó que, a dos semanas del sismo, esos partidos aún no renunciaran a su financiamiento público. En tanto, el senador priista Enrique Burgos expresó su rechazo a la iniciativa impulsada por la dirigencia nacional de su partido para eliminar el 100% del financiamiento público a las fuerzas políticas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR, CLAUDIA GUERRERO Y ZEDRYK RAZIEL)

QUITAR DINERO PÚBLICO A LOS PARTIDOS, UNA LOCURA: UGALDE

La propuesta de eliminar en 100% los recursos públicos a los partidos políticos es una "locura irresponsable y demagógica", afirmó Luis Carlos Ugalde, exconsejero presidente del IFE. En entrevista, Ugalde puntualizó que los partidos requieren de recursos para hacer sus campañas, mítines o anunciarse. No se puede pasar, dijo, de un esquema de "mucho a nada de dinero", porque lo único que provocará es que los partidos reciban fuentes de financiamiento ilegal. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, REDACCIÓN)

PRI DESCARTA CRISIS SIN DINERO PÚBLICO

El PRI goza de finanzas sanas y es el menos multado, además de que cuenta con el financiamiento a los comités directivos estatales, por lo que descarta enfrentar una crisis financiera, tras la renuncia a sus prerrogativas, aseguró el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín. Agregó que el tricolor tiene finanzas un poco más holgadas gracias a la inversión realizada en los procesos de fiscalización y en sus sistemas de control presupuestal. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 5, REDACCIÓN)

PAN Y PRD DEFIENDEN PLANES DE RECORTES POR AUSTERIDAD

Las dirigencias nacionales del PAN y PRD defendieron sus planes de austeridad que aplicarán para destinar recursos a los damnificados de los sismos que afectaron el país. Esto a pesar de que sus medidas significarían recortes de personal. Para el líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, el esfuerzo que harán “es doloroso”, pues significa recortes de hasta 50% en el gasto de plazas y de 90% en los gastos de honorarios. A su vez, la presidenta nacional del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno, dijo que el plan de austeridad busca adelgazar la nómina de colaboradores directos de honorarios, pero no se tocará a los sindicalizados de base. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, MISAEL ZAVALA Y ARIADNA GARCÍA)

ALBIAZUL DEJA A DESPEDIDOS EN EL LIMBO; DIVIDE AL PRD PLAN DE AHORRO

Trabajadores que laboran en la sede nacional del PAN esperan que les notifiquen que serán despedidos. “Estamos en la incertidumbre. No sabemos qué va a pasar. Hay coraje y miedo”, comentó un empleado al ser consultado sobre el anuncio que hizo el presidente del blanquiazul, Ricardo Anaya. El fin de semana, tras una sesión de la Comisión Permanente, Anaya informó que eliminarán 90% de personal por honorarios y reducirán la nómina en 50% para ahorrar 50 millones de pesos —ya depositados en una cuenta concentradora— destinados al apoyo de los damnificados del terremoto del 19 de septiembre. Por su parte, el plan de ahorro aprobado por la dirigencia del

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

PRD enfrentó a las corrientes. Militantes de Nueva Izquierda condenaron que, de manera unilateral, la presidenta del sol azteca, Alejandra Barrales, pretenda recortar 60% del personal del partido. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ Y HÉCTOR GUTIÉRREZ)

DIPUTADOS, LISTOS PARA DISCUTIR EL GASTO 2018

Las comisiones de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de Diputados se declararon listas para iniciar los trabajos legislativos relacionados con el análisis, discusión y aprobación del paquete económico 2018. La Comisión de Presupuesto aprobó el proceso de la entrega de solicitudes de recursos federales del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 por parte de las entidades federativas, de los municipios, del Poder Judicial y de los organismos autónomos. Mientras que la Comisión de Hacienda determinó el calendario de reuniones con los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el marco del análisis y discusión del paquete económico 2018. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, SUZZETE ALCÁNTARA)

INAI CONFIRMA DONACIÓN DE 10 MILLONES DE PESOS A DAMNIFICADOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) oficializó la donación de 10 millones de pesos para las labores de reconstrucción de vivienda para los damnificados por los sismos del 7 y 19 de septiembre, la cual ya había anunciado a finales del mes pasado. En su sesión de este martes, el órgano de transparencia subrayó que esos 10 millones de pesos iban a dedicarse originalmente a campañas de difusión del Inai, pero ahora serán destinados al Fondo de Ayuda para la Reconstrucción de Vivienda. Dichos recursos se sumarán al fondo creado por el Senado de la República, en coordinación con la Banca de Desarrollo, para apoyar en las labores de reconstrucción de los hogares de las familias más afectadas por los terremotos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, REDACCIÓN)

PT-MORENA BUSCAN UNA RECONSTRUCCIÓN TRANSPARENTE

El grupo del PT-Morena en el Senado de la República presentó tres iniciativas de ley encaminadas a lograr una reconstrucción justa y transparente. Una de ellas incorpora la fiscalización de la sociedad civil en el uso de los recursos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden). PT-Morena presentó la iniciativa para que el Fonden sea considerado sujeto obligado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y otra reforma a la Ley de Desarrollo Social, para incluir la figura de testigo social en la reconstrucción tras los sismos de septiembre. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 19, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

NUEVA ALIANZA SE SUMA AL FRENTE CIUDADANO POR MÉXICO

Nueva Alianza decidió participar en el Frente Ciudadano por México, al cual calificó de “un desafío”, por lo que dijo estar dispuesto a entablar un diálogo que sea democrático, efectivo y verdadero, en el que expondrá sus puntos de vista. En una carta enviada a los presidentes nacionales del PRD, Alejandra Barrales Magdaleno; del PAN, Ricardo Anaya Cortés, y al coordinador de MC, Dante Delgado, el líder nacional de Nueva Alianza, Luis Castro Obregón, señaló que una vez que el Consejo Nacional de su partido refrendó el mandato al Comité de Dirección Nacional, éste definió participar “activamente” en la construcción del Frente Ciudadano por México. Anaya, Barrales y Delgado afirmaron que aún es temprano para elegir al candidato presidencial del Frente Ciudadano por México. Con esto respondieron a Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle y Silvano Aureoles, quienes piden elección por voto

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

abierto. “No sería por ese método”, aclararon. En tanto, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, se manifestó en favor de que el candidato presidencial del Frente Ciudadano por México sea definido mediante una elección abierta. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, SUZZETE ALCÁNTARA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1, 4 Y 5, HÉCTOR FIGUEROA Y REDACCIÓN)

LÓPEZ OBRADOR CONVOCA A POBLADORES DE DURANGO A INICIAR UN CAMBIO VERDADERO

El presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, advirtió que “para desanimar a la gente” a emitir su voto el próximo 1 de julio, en la elección presidencial, los de la mafia del poder dicen que todos los políticos y todos los partidos “son iguales”, pero aclaró que “no, no somos iguales”. Ante militantes y simpatizantes de Morena en Santa María del Oro, Durango, el líder opositor les pidió tener confianza “porque no se les va a traicionar”, no les va a fallar porque no es igual que los políticos corruptos, afirmó. Convocó a los ciudadanos a emprender un cambio verdadero. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 29, REDACCIÓN)

SENADO REELIGE A GABRIEL CONTRERAS AL FRENTE DE IFT

En medio de señalamientos de falta de autonomía y presunto “embarazo de urna”, con 81 votos en favor el Senado de la República reeligió a Gabriel Contreras Saldívar como presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para el periodo 2017-2021. La votación tuvo que suspenderse 30 minutos luego de que la senadora Marcela Torres (PAN) acusó que personal de Servicios Parlamentarios había “embarazando” la urna donde se depositan los votos. El presidente de la Cámara alta pidió que revisaran videos de la señal del Congreso para verificar que los votos depositados coincidan con el número de senadores. Tras la revisión, Ernesto Cordero informó que no hubo ninguna irregularidad y que se atendió el señalamiento de la senadora Torres. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

DE SEGUIR ATAQUES DE ESTADOS UNIDOS, ADIÓS AL TLCAN: INICIATIVA PRIVADA

Por primera vez desde que arrancaron las rondas de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el sector privado mexicano, en apoyo al campo, planteó la posibilidad de levantarse de la mesa ante las propuestas adversas por parte de Estados Unidos. Durante la presentación de la agenda pública del sector privado, Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), advirtió que en esta negociación hay importantes riesgos. En el escenario de que el Tratado se diera por concluido, destacó, además de adecuar a manera de “espejo” la relación bilateral con Canadá y Estados Unidos, México se debe seguir abriendo al mundo y conectarse con Sudamérica. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y NEGOCIOS, P. 1 Y 22, EDUARDO DE LA ROSA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, KARLA PONCE)

CARSTENS DEMANDA ACABAR CON LA CORRUPCIÓN

Para que México alcance un verdadero desarrollo económico, es indispensable combatir la impunidad y la corrupción, señaló el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens. En entrevista con Reforma, indicó que una de las mayores demandas sociales es garantizar el Estado de derecho, pieza fundamental para que el país logre un mejor desempeño económico. Información del Instituto Mexicano para la Competitividad señala

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

que el costo económico de la corrupción en México representó 9% del PIB en 2015. El gobernador del Banxico afirmó que el mejor escenario para México sería mantener el Tratado de Libre Comercio pero que resulta difícil pronosticar si se concretará. (REFORMA, PORTADA, P. 1, RENÉ DELGADO)

REGRESAN A CLASES 488 ESCUELAS: NUÑO

Hoy regresarán a clases alumnos de 488 escuelas de la Ciudad de México que fueron revisadas y a las que se les entregó su dictamen de seguridad estructural para poder operar. Con estos planteles suman cuatro mil 868 que fueron revisados tras el terremoto del 19 de septiembre. En esta etapa se incluyen 137 instituciones de enseñanza pública y 198 particulares del nivel básico; 11 escuelas públicas y 97 particulares de media superior; cuatro de educación superior públicas y 33 particulares, así como ocho guarderías. La Secretaría de Educación Pública dio a conocer que se levantaron las restricciones para reanudar actividades en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc y Tlalpan, pero se mantiene vigente en Tláhuac, y en algunas colonias de Iztapalapa y Xochimilco. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, TERESA MORENO)

GÉNEROS DE OPINIÓN

A COAHUILA VÍA EDOMEX/ EDUARDO R. HUCHIM

La elección mexiquense de 2017 causó daños que no se circunscriben a los resultados que, hijos de la inequidad y la compra de dignidades, llevaron a la gubernatura a un personaje inmerso en acusaciones de corrupción (OHL, “Estafa maestra”, caso Federico Gertz Manero) y rechazado por la mayor parte del electorado. Esos daños tampoco se limitan a la exhibición lastimosa de secretarios de Estado (incluido un exrector de la UNAM) que participaron en una colectiva y pública violación al artículo 134 constitucional. Los daños de los comicios mexiquenses se amplían a la erosión que sufrieron el Instituto y el Tribunal electorales, cuya conducta en el proceso mexiquense aumentó su grado de no confiabilidad. No abundaré en el caso del INE, cuya fiscalización simulada fijó en 168 millones de pesos el gasto de la coalición “trionfante”, pero sí me detendré en la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que desestimó cuanta acusación importante se formuló contra Alfredo del Mazo y la coalición que lo postuló, y preparó el camino para una sentencia pro priista sobre Coahuila, cuyo proyecto ya circula entre los magistrados (Héctor Gutiérrez, Reforma, 03/10/17) y que, de ser aprobada, confirmará la inclinación de los magistrados por la consigna y la sumisión. La sesión celebrada por la Sala Superior del TEPJF la noche del 14 de septiembre será recordada como una de las más deplorables en su historia. En esa sesión, el TEPJF validó la elección mexiquense y confirmó la decisión del INE de no investigar las aportaciones millonarias e ilegales a la campaña de Del Mazo mediante una triangulación de recursos que la iniciativa Ahora ha denominado “ciclo de corrupción”. No sólo eso. A propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, el Tribunal acordó perdonarle al PRI del Estado de México un pago de 3.6 millones de pesos por publicidad en Facebook que no fue reportada al INE, por lo cual el Instituto lo acreditó como gasto de campaña de Del Mazo (Zedryk Raziel, Reforma, 15/09/17). La propuesta de De la Mata, a la que se opuso tenazmente el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, fue avalada por los restantes magistrados en una amplia discusión, práctica siempre deseable pero extraña en la actual Sala Superior. Sin embargo, más que debate, aquello fue un torneo de absurdos de los magistrados, incluida la presidenta Janine Otálora, en quien algunos veíamos una esperanza de conducta imparcial y democrática. Fue sólida la argumentación de Rodríguez Mondragón y poco convincente la de los restantes magistrados de la Sala Superior. Después de que el Tribunal exoneró a Del Mazo y su partido de todo cargo importante, la publicidad en Facebook parecía un asunto menor. No lo era porque de ese modo el TEPJF sentó el precedente para despejar el

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

camino de Miguel Riquelme a la gubernatura coahuilense. Es decir, empezó a tender la cama para una revocación del dictamen del INE sobre Coahuila, el cual determinó un rebase de más de cinco puntos porcentuales en los gastos del priista Riquelme y, en consecuencia, se actualizó una clara causal de nulidad de los comicios coahuilenses. Si se excluye Facebook, el rebase ya no será determinante —requisito para anular la elección— y, por ende, se mantendrá el “triumfo” de Riquelme. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, EDUARDO R. HUCHIM)

EN PRIVADO/ SÍ, LA DECISIÓN SIGUE SIENDO DE PEÑA NIETO/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

Le he contado que, de acuerdo con la fuente más cercana, Enrique Peña Nieto, como jefe del PRI, no ha tomado una decisión sobre el candidato presidencial, para lo que ausculta pero al final será una decisión, debo decirlo, unipersonalísima y que tendrá clara en el momento que se anuncie. También he señalado que en la decimosegunda asamblea de su partido, tras eliminar sin ningún obstáculo el requisito de los 10 años de militancia, los priistas de verdad lo interpretaron como el destape de José Antonio Meade, por la dedicatoria. Y no sólo los militantes, también en la oposición y en un amplio sector de la sociedad, al igual que los otros presidenciables. Pero Peña Nieto no destapó a nadie, se dio cartas, mejoró su mano, eliminando obstáculos para el encarte, porque los precandidatos hoy siguen siendo, además de Meade, Miguel Ángel Osorio Chong, Aurelio Nuño y José Narro. Hay quienes me dicen que Meade no puede ser candidato porque debe sacar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, en lo que tienen razón. El Congreso tiene que aprobar el paquete fiscal, antes del plazo constitucional del 15 de noviembre. Debo apuntar que la fecha original para el inicio de las precampañas era al día siguiente, 16 de noviembre, pero con el ajuste que hizo el INE al calendario electoral, pasó al 12 de diciembre. Sin embargo, hay un recurso del PRI, que no se maneja solo, ante el Tribunal Electoral para que el INE mantenga la fecha original de arranque, el 16 de noviembre, ya aprobado el paquete fiscal. (MILENIO DIARIO, OPINIÓN, P. 3, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

La gubernatura de Coahuila sigue siendo usada como pieza de ajustes finales entre Los Pinos y su aliado el PAN, ahora con un dictamen de una Comisión del Instituto Nacional Electoral que reporta un rebase (10.5%) en gastos de campaña del priista Miguel Ángel Riquelme, lo que podría significar la anulación de los resultados de esa elección (aunque, luego, el TEPJF podría juzgar tal resolución). (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

JUEGOS DE PODER/ PREMIOS A LOS CIUDADANOS QUE VAYAN A VOTAR/ LEO ZUCKERMANN

La idea, original de Felipe Daniel Ruanova Zárate, es la siguiente: una vez terminada la elección, el Instituto Nacional Electoral procede a celebrar un sorteo con un premio de 100 millones de pesos, 10 de 10 millones, 100 de un millón, mil de 100 mil, 10 mil de 10 mil y 100 mil de mil pesos. La bolsa total de premios ascendería a 600 millones de pesos que se repartirían a 111,111 votantes que sí asistieron a votar. Esto en la elección federal (para elecciones estatales y municipales se podrían hacer sorteos con bolsas menores). El monto puede sonar excesivo, pero, créame, por lo que yo he escuchado de lo que se gastan los partidos en las operaciones de compra de votos con dinero que entra por debajo de la mesa, la suma no resulta tan descomunal. En la propuesta de Ruanova participan todos los ciudadanos inscritos en el padrón: “los números que salgan premiados se entregarán al elector que haya acudido a sufragar; en caso contrario, el dinero se dona a la UNAM”. Yo cambiaría esto: si sale un premiado que se abstuvo, se vuelve a sortear hasta que salga alguien que sí participó. Lógicamente, para evitar

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

suspicias, tendría que excluirse “a todos los candidatos, los miembros del INE, tribunales electorales y funcionarios de los cuatro niveles superiores en los gobiernos federal, estatales y municipales”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 9, LEO ZUCKERMANN)

PULSO POLÍTICO/ DE ESTO Y DE AQUELLO/ FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

De acuerdo con el artículo 41 constitucional, cuando hay un rebase de más de 5% por parte del candidato ganador, la elección debe ser anulada, amén de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sigue sin avalar el resultado oficial, por lo que habrá que esperar cuál será el desenlace final de la que fuera una de las elecciones más controvertidas del 4 de junio pasado. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 8, FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ)

DÍA HÁBIL/ DEBE ANULARSE COAHUILA/ ALBERTO MONTOYA

El Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó los rebases de topes de campaña de los candidatos a gobernador en Coahuila del PRI, Miguel Ángel Riquelme Solís, y del PAN, Guillermo Anaya Llamas. ¿Y qué hará el Trife? Mantener la farsa del triunfo del candidato priista o proceder, conforme a la ley, a anular la elección. Riquelme Solís, de la coalición que encabeza el PRI, se pasó 10.5% —dos millones 23 mil 702 .6 pesos—, mientras Anaya Llamas, de la alianza dirigida por el PAN, 8.7%, un millón 680 mil 123.3 pesos. Mañana será votada la resolución en el Pleno por el Consejo General. Decidirá el Trife. (OVACIONES, NACIONAL, P. 1 Y 2, ALBERTO MONTOYA)

CAPITOLIO/ TRIBUNAL CONTRA LA PARED/ GERARDO HERNÁNDEZ

La noticia de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocará el dictamen del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre el rebase del tope de gastos de campaña del candidato del PRI al gobierno de Coahuila, Miguel Riquelme, atizó la hoguera del conflicto poselector. Reforma, en su edición de ayer, dice que en un proyecto de sentencia que circula entre los magistrados se “desconoce el acuerdo del INE de sumarle un pago de Facebook por 1.2 millones de pesos como gasto de campaña del abanderado priista”. Originalmente, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE le atribuyó a Riquelme un gasto 7.8% por encima de los 19.2 millones de pesos autorizados por el Código Electoral del Estado para las campañas de gobernador. De acuerdo con la Constitución, cuando el rebase es mayor a 5% y la diferencia entre el primero y el segundo lugar de los candidatos más votados es menor a ese mismo porcentaje (Riquelme aventajó al panista Guillermo Anaya por 2.4%), la elección debe anularse y el infractor ser excluido del proceso extraordinario. (ZÓCALO SALTILLO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, GERARDO HERNÁNDEZ)

LOS POLÍTICOS/ MANDAN SEÑALES

En otro capítulo más de la ya larga novela sobre el proceso electoral del pasado mes de junio, el INE informó ayer que tanto el PRI como el PAN excedieron los topes de gastos de campaña en Coahuila. De ser validado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ese dictamen, anularía la elección de gobernador y por consecuencia ninguno de los dos ahora excandidatos podrían volverse a postular, según la interpretación que hasta hoy han dado a la ley vigente quienes aseguran saber todo al respecto. Hasta hoy eso no ha ocurrido en Coahuila, y en opinión de algunos expertos como el expresidente del Trife, Eloy Fuentes, tampoco sucederá en esta ocasión, porque hay mucha información subjetiva en torno al proceso electoral, que seguramente será corregida en el Tribunal Electoral. Su declaración se publicó en El Diario de Coahuila el 11 de julio pasado, y estimó además



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Resumen de información nacional

MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 2017

necesario esperar a que el dictamen de la Comisión de Fiscalización fuera puesto a consideración del Consejo General del INE. También dijo entonces que en el supuesto de que sea aprobado, eso no significa que el Tribunal Electoral esté obligado a declarar la nulidad de la elección, aunque sí será esa instancia quien diga la última palabra. (DIARIO DE COAHUILA, PORTADA Y LOCAL, P. 1 Y 7, REDACCIÓN)